

Tekax, Yucatán a 4 de febrero de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Profr. Eduardo Dzul Us

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del septiembre 2012 a junio 2013, respecto a los indicadores de gestión y de resultados de este H. Ayuntamiento, que señala el artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán".

Le informo que de conformidad con los artículos 2 fracción XLV, 182 y 184 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período comprendido del septiembre 2012 a junio 2013, no se ha recibido o generado documento que contenga los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Tekax, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


T.S.U. FABIOLA P. AVICA O.
Secretario Municipal


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2012-2015
TEKAX, YUCATAN


Unidad de
Acceso a la
Información
Pública de Tekax:
H. Ayuntamiento de Tekax, Yuc.
Palacio Municipal 2012-2015

Eduardo Dzul Us
Titular de la Unidad

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Eduardo Dzul Us

C. PROF. EDUARDO DZUL US

Fecha de actualización de la información: 5 DE FEBRERO DE 2015